

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2021100502748
Fecha: 05/10/2021 11:30:24 a. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: ANEXO 2 FOLIOS

Señores
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

Asunto: Derecho de Petición. Artículo 23 de la Constitución Política y Ley 1755 de 2015, Solicitud de construcción placa huella en el sector del polideportivo 300 mts hacia arriba - Vereda La Josefina .

Respetados señores:

Nosotros los abajo firmantes habitantes del sector afectado de la vereda La Josefina municipio de El Contadero, mayores de edad identificados como aparece al pie de nuestras firmas, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política, en concordancia con la Ley 1755 de 2015, comedidamente nos permitimos presentar la petición que más adelante se describe, acogiéndonos al deber que tienen ustedes con nosotros ya que somos una vereda aledaña a la construcción del proyecto de la doble Calzada y afectados por la construcción del peaje.

HECHOS:

1. En el sector de la vereda La Josefina municipio de El Contadero exactamente desde el polideportivo 300 mts hacia arriba, tenemos una vía en total deterioro la cual no se nos permite circular de manera normal, y por lo tanto queremos evitar futuros inconvenientes.
2. La vía que pasa por este sector en época de invierno arrastra material ocasionando graves daños a la vereda en el alcantarillado ya que los sumideros se llenan de material y se rebotan ocasionando inundaciones.

PETICIÓN

Solicitamos la colaboración y el deber de la labor social que a ustedes les compete realizar, construyendo una placa de huella de 300 mts en este sector ya que no hemos contado con la colaboración ni de la alcaldía ni del cabildo dejándonos totalmente abandonados.

FINALIDAD

Lo anterior lo requerimos con la finalidad de tener una vía en buenas condiciones, de normal tránsito y sin perjuicios futuros.

NOTIFICACIÓN

Por favor enviar la correspondencia a través de alguno de los siguientes medios:

Correo electrónico: rosajacome520@gmail.com
Teléfono: 3122331863 – 3153778702 - 3158057040
Dirección de correspondencia: **Vereda La Josefina**
Municipio: El Contadero

Libia Hernandez
Presidenta (Junta de
acción comunal)
cc. 31.146.660

Mery Gonzalez
Secretaria (JDC).
c.c. 37003734